

Atlas del Patrimonio Inmaterial de Andalucía. Proyecto I + D

El Atlas del Patrimonio Inmaterial constituye un Proyecto- Programa de amplia cobertura funcional y territorial para el registro, documentación, difusión y salvaguardia del patrimonio inmaterial de Andalucía. En el Atlas del Patrimonio Inmaterial, se trabaja con cuatro grandes ámbitos o categorías:

Las tareas que se llevan a cabo dentro del proyecto pueden agruparse en cinco líneas de trabajo: a) Investigación, documentación y registro; b) difusión y puesta en valor; c) Salvaguardia y fomento; d) capacitación y formación; e) cooperación y colaboración.

Antes de iniciar el proceso de registro del Atlas, se han desarrollado actividades dirigidas a la formación y capacitación de un equipo técnico para el desarrollo de esta actividad de investigación y estudio. Una vez realizado el trabajo previo de recopilación de fuentes y documentación de cada una de las comarcas a estudiar (año 2008), el equipo de investigación inicia el trabajo de campo (2009) en las comarcas que respectivamente se les asigna durante un año para abordar el ciclo productivo y festivo de cada territorio completo hasta finalizar el estudio de todo el territorio andaluz.

Este equipo de investigación, debe aplicar las técnicas de trabajo de campo (observación directa, observación participante, entrevistas en profundidad a informantes seleccionados) propias de la Antropología social y la metodología y procesos de trabajo que se marquen desde el centro del Documentación y Estudios.

Además de las fuentes escritas y orales, el registro comporta también la generación y documentación gráfica, sonora, fotográfica y audiovisual, siguiendo determinados estándares de calidad. Todo ello se registra en una base de datos y en fichas de registros diseñadas a tal efecto en la que se carga información sobre el territorio a estudiar, el patrimonio inmaterial registrado y el patrimonio mueble e inmueble que le son inherentes.

En el Atlas del Patrimonio Inmaterial, se trabaja con cuatro grandes ámbitos o categorías permeables entre sí, en función del uso de diferentes modelos descriptivos y analíticos para su estudio y registro:

- Rituales festivos (equivalente a la categoría 3 de la Convención);
- Oficios y Saberes (equivalente a las categorías 4 y 5)
- Modos de Expresión (equivalente a las categorías 1 y 2);
- Alimentación / Cocinas.

El ámbito geográfico de actuación es todo el territorio de la Comunidad Autónoma Andaluza compuesta por ocho provincias y 771 municipios agrupados en entidades supramunicipales o comarcas. Son 62 entidades supramunicipales las que se estudian a lo largo de tres fases anuales en las que se ha programado el registro inicial del Patrimonio Inmaterial de Andalucía. En esta división de Andalucía se tienen en cuenta factores tanto geográficos e histórico- culturales como de carácter funcional y de articulación y planificación territorial recientes. La zonificación empleada dentro de las respectivas provincias es la siguiente:

- Almería: Alpujarra almeriense, Los Vélez, Filabres-tabernas, Almanzora, Levante Almeriense, Comarca metropolitana de Almería y Poniente almeriense
- Cádiz: Sierra de Cádiz, Campiña de Jerez, Campo de Gibraltar, Bahía de Cádiz, La Janda, Costa Noroeste de Cádiz
- Córdoba: Los Pedroches, Valle del Guadiato, Medio Guadalquivir, Subbética, Campiña sur, Campiña este, Alto Guadalquivir y Comarca metropolitana de Córdoba



- Granada: Huéscar, Montes granadinos, Comarca de Guadix, Comarca de Baza, Poniente Granadino, Costa Tropical, Valle del Lecrín, Comarca metropolitana de Granada y Alpujarra granadina
- Huelva: Condado-Doñana, Cuenca Minera, Andévalo, Comarca Metropolitana de Huelva, Costa Occidental de Huelva y Sierra de Aracena
- Jaén: Sierra de Cazorla, Sierra Mágina, Sierra Sur-Martos, El Condado de Jaén, Sierra Morena-Linares, Campiña de Jaén, La Loma y Las Villas, Área Metropolitana de Jaén y Sierra de Segura
- Málaga: Comarca de Antequera, La Axarquía, Área Metropolitana de Málaga, Valle del Guadalhorce, Costa del Sol Occidental y Serranía de Ronda.
- Sevilla: Campiña Morón-Marchena, Sierra Norte de Sevilla, Comarca de Écija, Alcores, Bajo Guadalquivir, Vega de Sevilla, Comarca Metropolitana de Sevilla, Aljarafe-Marismas, Sierra Sur, Corredor de la Plata .